

Egresados universitarios del Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la USAL del curso 2013/2014 y su estado de afiliación a la Seguridad Social y de alta laboral en la fecha de 23 de marzo de cada año (2015 y 2016).

| | | Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática | |
|---|------------------------------|---|--|
| | | 1 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2015) | 2 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2016) |
| Número de egresados en el curso 2013/2014 | | 3 | |
| Tasa de afiliación | | 66.7% | 100.0% |
| Porcentaje de autónomos | | 0.0% | 0.0% |
| Según tipo de contrato | Porcentaje de indefinidos | 100.0% | 66.7% |
| | Porcentaje de temporales | 0.0% | 33.3% |
| Según jornada laboral | Porcentaje a tiempo completo | 100.0% | 66.7% |
| | TP: más de media jornada | | 33.3% |
| | TP: menos de media jornada | | |
| Según grupo de cotización | Universitario | 100.0% | 100.0% |
| | Medio, no manuales | | |
| | Bajo y manual | | |

Fuente: Estudio realizado por el Ministerio de Educación (2016), con datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) cruzados con la Seguridad Social.

Definiciones:

Tasa de afiliación: Relación porcentual entre el número de egresados universitarios dados de alta en la Seguridad Social en el momento temporal establecido y el número total de egresados universitarios.

Porcentaje de autónomos: Porcentaje de los egresados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social en el régimen especial de trabajadores autónomos.

Según tipo de contrato: Porcentaje de los egresados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena según sea su contrato, temporal o indefinido.

Según jornada laboral: Porcentaje de los egresados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena según sea su jornada laboral: tiempo completo o tiempo parcial (más de media jornada o menos de media jornada).

Según grupo de cotización: Porcentaje de los egresados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social atendiendo al grupo de cotización al que pertenecen:

- Universitario: grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).
- Medio, no manuales: grupos de cotización relacionados con un nivel de formación medio de carácter no manual.
- Bajo y manual: No se requiere formación específica y el trabajo es de carácter manual